

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

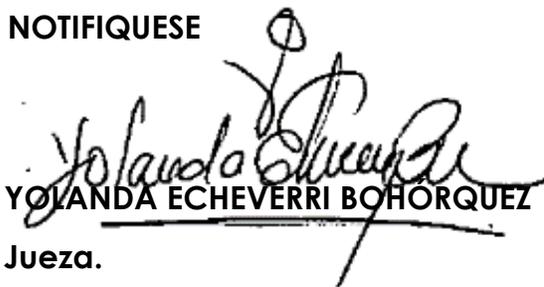


PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	RUSBELT CASTAÑO PABÓN
DEMANDADOS	LUZ MIRYAM SALDARRIAGA SEPULVEDA
ASUNTO	REMITE A MEMORIALISTA AL AUTO QUE ANTECEDE
RADICADO	97103123

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, once (11) de agosto de dos mil veinte (2020).

Previo a resolver la solicitud en el sentido de expedir nuevamente los oficios de "levantamiento de la prenda"-sic-, la peticionaria debe acreditar el interés que le asiste, tal como se le requirió a la peticionaria en auto visible a folio 259 de este fólder.

NOTIFIQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

Jueza.

SZ

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f525ad12e0bba8cbdc72317065f52479aaa0e8131662772a24bba136c51aba1

Documento generado en 11/08/2020 06:13:21 p.m.